

EDITORIAL

...Y SIN EMBARGO, TE QUIERO.

Nos llega el momento de estudiar los Presupuestos para el año 1984 y, con ello, volvemos a comprobar la distancia que media entre la realidad y el deseo. De un lado la verdad del dinero disponible, y en el otro, la no más pequeña verdad de lo que objetiva y sensatamente es necesario, casi imprescindible. Se trata de no caer en la trampa de enfrentar ambas cuestiones y, sobre todo, evitar tirar por el sitio más fácil: Recortar proyectos posibilistas, negar la existencia de unos deseos alcanzables... sepultar debajo de números, objetivos a los que no se quiere ni debe renunciar.

Creemos que el tema no es menor, no es indigno de ocupar un editorial: Es preciso que todos conozcamos más el interior del Colegio para poder entender mejor el papel institucional que desempeña ahora y desempeñará en el futuro inmediato.

«Apuntes» y la Junta Rectora saben, porque lo soportan, que uno de los grandes problemas del Colegio en general y de nuestra Delegación en concreto es la escasez de recursos. La propia dinámica de crecimiento de colegiados, de actividades y de contactos institucionales impone nuevas necesidades a las que atender, y ese crecimiento tiene una progresión propia, superior en todo caso a nuestro crecimiento económico; y ese crecimiento tiene un ritmo propio, cada vez más difícil de seguir por el grupo de personas que trabaja para la Delegación.

A riesgo de cansar, es preciso repetir una vez más que el Colegio somos todos y que se precisan manos, cerebros y voces para que funcione. Pero esta vez, «Apuntes» no va a limitarse —con ser tan importante— a una nueva llamada a la colaboración en el Colegio; esta vez hay que reflexionar sobre algo bien concreto: El millón y medio de pesetas más de lo que ingresaremos y que tendríamos que gastar a lo largo del 84 para llegar a los objetivos que quisiéramos lograr durante este año. Esa es, en cifras, la distancia que media entre realidad y deseo.

¿Por dónde salir? Cuatro Presupuestos alternativos elaborados por el Tesorero a lo largo de poco más de dos meses, cuatro reuniones de la Junta Rectora para discutirlos —hasta en el sentido más literal— y, al final, hay que seguir renunciando a uno de los objetivos fundamentales que se quisieran alcanzar en el 84: El cambio de sede de nuestra Delegación... Por fin tendremos Asesoría Jurídica propia. Los compañeros de Cádiz —alrededor de cien en la actualidad, ciento treinta o ciento cuarenta al finalizar el año— contarán con el equipamiento mínimo para funcionar aún mejor y más en torno al Colegio con el establecimiento de una Subdelegación en esa provincia, y ello, gracias a la colaboración del Colegio de Doctores y Licenciados de Cádiz al que, desde aquí, queremos hacer público nuestro agradecimiento. También durante este año podremos afianzar «Apuntes de Psicología», y con la revista, las actividades de formación y los contactos institucionales de la Delegación, seguir potenciando socialmente nuestra profesión.

No obstante, se veía igualmente prioritario cambiar de sede porque la que tenemos, afortunada-

mente, se nos ha quedado bien pequeña. Es la misma que teníamos con menos de doscientos colegiados contando actualmente con setecientos y, por ello, ahora mismo es imposible que sirva de lugar de encuentro como muchos de nosotros quisiéramos que fuese: Un sitio donde conocerse, hablar y fraguar proyectos, tomar iniciativas, celebrar reuniones, asistir a seminarios, conferencias o cursos; un lugar digno –en estos tiempos en que tanto hay que cuidar la imagen que se da– donde pueda acudir cualquier persona ajena a la profesión con la que sea necesario, por la propia profesión, mantener contacto.

Pero en base a los Presupuestos cambiar de sede parece inviable; habrá que seguir renunciando a ello a menos que la próxima Junta General, la asamblea de colegiados de la Delegación, tome decisiones que lo posibiliten. La Junta sabe cuáles son las vías económicas extraordinarias de solución, pero se niega a defenderlas; de cualquier forma se apuntan aquí para la consideración por todos: La primera acabaría radicalmente con todos los agobios presupuestarios y consistiría en implantar una cuota extraordinaria. ¿Cómo atreverse a pedirlo, con decenas de compañeros en paro y estando tan reciente la subida de cuotas a nivel estatal? ¿Cómo plantearlo si, a pesar de lo anterior, los colegiados de la Delegación cumplen sus obligaciones de sostenimiento económico del Colegio, mediante el pago de cuotas, con gran responsabilidad? ¿Cómo pedir, pues, un mayor esfuerzo económico? La otra solución –parcial, mucho menos eficaz presupuestariamente– consistiría en eliminar la suscripción colectiva y gratuita de los colegiados de la Delegación a la «Guía del psicólogo». ¿Cómo hacerlo, siendo como es la «Guía» un excelente medio de enlace con las posibilidades de trabajo y de formación permanente, las dos demandas más fuertes de la profesión?

Así andamos. Resultaba preciso compartir las dudas. «Apuntes» y la Junta Rectora creen conocer y defender los intereses de los colegiados pero es necesario que todos sepamos cuales son las limitaciones económicas que afectan a nuestra revista y a las posibilidades de gestión de la Junta. En cualquier caso, todos como colegiados, estemos o no en la Junta y trabajemos o no en alguna de las Comisiones, tendremos la voz y el voto en la próxima asamblea de la Delegación: ¡Ojalá no nos falte allí ni la imaginación ni el coraje!... Mientras, decíamos, andamos donde andamos, serenamente orgullosos de lo hecho en nuestro ámbito territorial durante el pasado año como colectivo profesional, pero –a la par– realistamente vemos todo lo que nos falta, lo imprescindible y lo que no es tanto y así –desde «Apuntes», al menos– no nos queda más remedio que confesar, con mezcla de ternura y amargura, como si de un amor más o menos «imposible» se tratase: «Y sin embargo, te quiero»... y asumirlo.

Francisco FERNANDEZ SERRA
Sevilla, 27 de febrero de 1984.

EDITORIAL ... y sin embargo te quiero	3•4
ENCUENTROS PROFESIONALES	5•6•7
SOBRE LA INTERVENCION Y LA ARTICULACION TEORICA EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS PSICOLOGICAS	8•9•10
LA MEDICINA COMPORTAMENTAL: UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO	11•12•14•15
CAUTELAS ANTE LA EVALUACION PSICOLOGICA DEL NIÑO NACIDO CIEGO	16•17
TECNICA PSICOANALITICA IV. LAS RESISTENCIAS: CONCEPTOS GENERALES	18•19•20•21
NORMAS PARA LA ADMISION DE COLABORACIONES	19
EL PAPEL DE LAS AFIRMACIONES Y LAS NEGACIONES EN EL PROCESO EQUILIBRADOR DE LAS ESTRUCTURAS COGNITIVAS	22•23•24•25
LA JUNTA INFORMA	26
PEQUEÑOS ANUNCIOS	27